



SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023. -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **trece horas del día 28 de julio del dos mil veintitres**, se reunió en **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia y declaración el quorum legal. II.- Informe del Director. III.- Asuntos académicos estudiantiles. IV.- Asuntos generales. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico;** Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado,** MSPAS Israel Ugalde Villanueva, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** Dra. Norma Hernández Camacho, Dr. Moisés Pérez Mendoza de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Tamara Guadalupe Osorno Sánchez, M. en G. Hugo Luna Soria de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval, Dr. Santiago Vergara Pineda de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez, Dr. José Antonio Cervantes Chávez de la **Lic. en Microbiología;** MSPAS Iván Gómez Sánchez, Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga, C. Johan Oswaldo Martínez Ávila de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega, **Coordinadora de Inglés;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Dra. Dolores Ronquillo González, C. Jenny Kay Novella Erreguín de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Juan Carlos Silva Jarquín de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dr. Jorge Luis Chávez Servín, Dr. Ulisses Moreno Celis, Lic. Perla del Carmen Bautista Cano de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Dra. Diana Patricia García Tello, Mtro. René Fernando Tobar Díaz, C. Diviana Mariana Martínez Dorantes de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Dra. Sara González Ruiz de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dra. Olga Patricia García Obregón del **Doctorado en Ciencias Biológicas. Justificados: Retardos:** Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, C. Erika de Jesús González Arroyo de la **Coordinación de la Lic. en Nutrición;** Mtro. Oscar Martínez González de la **Coordinación de la Maestría en Nutrición Clínica Integral;** **Ausentes:** C. Daniela Guadalupe López Villalpando, C. Daniela Michel Gutiérrez Rosas de la **Licenciatura en Biología;** C. Carolina Villegas Robledo, C. Luis Sebastián León Guillén de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** C. Juan Fermín Nolasco Reveles, C. Andrea Monserrat Gómez Alonso de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Victoria Merino Alvarado, C. Juan Carlos Alcántara Vega de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** C. María Fernanda Ramírez Alvarado, C. Regina Neri Martínez de la **Lic. en Microbiología;** Mtra. Elba Orozco Estrada, C. Camila Terrazas Paredes de la **Lic. en Nutrición;** C. José María Jiménez Pedraza de la **Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, Lic. MVZ Omar Ismael Chávez Arias de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Lic. Lizeth Harzbecher de la Vega de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velazco, Lic. Tania Estrada Huicochea de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Marina Durán Aguilar, MVZ Valeria Guadalupe de la Cruz González de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** MCB Víctor Javier García Sánchez del **Doctorado en Ciencias Biológicas;** c. Carolina Hurtado Torres, Consejera Alumna Universitaria; C. José Bullfran Mendoza Ramírez, Consejero Alumno Universitario -----

[Handwritten signature]





II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JUNIO DEL 2023. Se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente al 16 de junio del 2023. -

INFORME DEL DIRECTOR

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, presentó el siguiente informe:

06 de junio del 2023, se realizó el segundo encuentro de estudiantes Indígenas UAQ 2023, en la FCN.

07 de junio del 2023, se realizó la entrega del premio "Pinta tu maceta" Campus Aeropuerto, donde participaron estudiantes y administrativos de las Licenciaturas en Microbiología y Geografía Ambiental.

14 de junio del 2023, se llevó a cabo el taller de Anatomía Vegetal por parte de la materia "Caracterización y búsqueda, valor agregado de plantas nativas", impartida por la Dra. Rosalinda González Santos a los alumnos de la Lic. en Horticultura Ambiental.

14 de junio del 2023, el Museo de Ciencias Ximhai junto con la Biblioteca Infantil Universitaria, llevaron a cabo la inauguración de la sala temporal del libro "¡Ugh! una historia del pleistoceno".

15 de junio del 2023, se realizó la reacreditación de la Licenciatura en Nutrición CONCAPREN, agradece el Dr. José Guadalupe Gómez Soto la participación de todos los docentes y administrativos, y están próximos a que se lleve a cabo la evaluación a nivel Internacional.

15 de junio del 2023, se realizó una charla virtual "El discurso del cuerpo y la comunidad LGBTIQ+ por la ponente Patricia Celis.

16 de junio del 2023, se llevó a cabo el pronunciamiento de la Dirección de la FCN, con motivo de la Conmemoración del mes del Orgullo LGBT, al igual que el Banderazo de arranque a las actividades con las conferencias Magistrales por la Dra. Maribel López y el Lic. Carlos Padilla y se realizó un conversatorio con estudiantes.

17 de junio del 2023, se llevó a cabo la clausura del Diplomado en Identificación Morfológica y Molecular de Microorganismos de Importancia Médica y Biotecnológica.

17 de junio del 2023, se felicitó a los siguientes docentes por haber obtenido la plaza de tiempo libre: Raciél Cruz Elizalde, Rosalinda González Santos, Juan Antonio Valencia Hernández y Beatriz Adriana Aguilar Galarza.

21 y 22 de junio del 2023, se realizó una charla virtual, "Mitos y realidades sobre la identidad de género y la orientación sexual", impartida por el ponente Carlos Padilla.

22 de junio del 2023, se realizó el 1er Coloquio Estudiantil de Investigación II, materia de la Lic. en Biología, los estudiantes presentan los avances en sus temas de investigación.

22 de junio del 2023, el egresado de Biología, Jonathan Germán Alacio impartió un curso sobre "poda" a nuestros compañeros del área de jardinería de la FCN. Esta actividad fue organizada por la Dra. Mónica Cervantes Jiménez, colaboradora del área de Sustentabilidad.

JH





23 de junio del 2023, se dan a conocer los resultados de la Copa Autonomía Universitaria UAQ 2023, se felicita a la Coordinación de Deportes de la FCN porque al momento se encuentran en el 2do. lugar en la UAQ, en el rubro de deporte, agradece a los estudiantes por su esfuerzo y a los docentes por facilitar para que ellos puedan participar.

23 de junio del 2023, se realizó la Activación Visual LGBT+ en Campus Aeropuerto.

23 de junio del 2023, se realizó la Activación visual LGBTIQ+ "amor es amor" en colaboración con la Coordinación de Imagen Institucional, así como la proyección + círculo de reflexión de película o cortometraje en colaboración con los y las estudiantes de GAM y la Dra. Hayde Mora.

27 de junio del 2023, la Licenciatura en Nutrición llevó a cabo el taller "Hacia una tutoría inclusiva", impartida por la Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI).

27 de junio del 2023, se llevó a cabo la firma del acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil de la FCN, queda pendiente definir qué acciones se van a realizar.

28 de junio del 2023, se llevó a cabo la Graduación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Generación 2018-2 -2023-1.

30 de junio del 2023, Carolina Hernández Martínez, del último semestre de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas, llevó a cabo una estancia académica en la Universidad de Coimbra, Portugal.

04 de julio del 2023, se llevó a cabo un desayuno y recorrido por el campus y Museo de Ciencias Ximhai a los jubilados de la FCN.

06 de julio del 2023, se llevó a cabo la toma de protesta de la Sociedad de Alumnos de Posgrado de la FCN, se le agradece al Mtro. Francisco Josué López Martínez quien funge como presidente.

07 de julio del 2023, se realizó la Ceremonia de Graduación de la Lic. en Geografía Ambiental.

11 de julio del 2023, recibe María Guadalupe Hernández Leal, egresada, un reconocimiento "MUJERES QUE INSPIRAN" por parte de CONCYTEQ.

14 de julio del 2023, ApiUAQ gana primer lugar en el 29º Congreso Internacional de Actualización Apícola.

25 de julio del 2023, se brindó el curso de Inducción 2023-2 y bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso 2023-2.

Futuros eventos:

29 de julio del 2023, se realizará la presentación del libro y muestra gastronómica, Recetario de la Cocina Tradicional del Arroyo Seco en el XXIV Festival Santiago, que se llevará a cabo del 25 al 30 de julio del 2023, en Jalpan de Serra, Querétaro.

Del 08 de septiembre al 16 de diciembre del 2023, se llevará a cabo el tercer diplomado: Diagnóstico Veterinario Integral, dirigido a pasantes que deseen titularse por la modalidad de "Cursos y Diplomado de Actualización y Profundización Disciplinaria".

Convocatoria DCB-2023, se llevará a cabo el proceso de selección y admisión para el periodo enero del 2024.





ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS EGRESADOS.

OPCIÓN DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad las opciones de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. Daniela Nájera Rodríguez (267470), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado: Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en el Antropoceno. Itzel Estrada Rocha (279354), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria: 3º Diplomado de Bienestar Animal en Fauna Silvestre. Sergio Ibarra Silva (283015), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado: Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en el Antropoceno. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Ana María Hernández Salgado (282964), por la opción de: Manual de prácticas. Miguel Ángel González García (238019), por la opción de: Trabajo de investigación. Dheni García Bernal (281656), por la opción de: Tesis individual. Hans Reyes Ortega (251371), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. Jessica García Olgún (257701), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. Roberto Sánchez Peña (267572), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. **Licenciatura en Microbiología.** Gabriela Albañil Bello (279482), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Jonathan Samuel Juárez Luna (279476), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. **Licenciatura en Nutrición.** Julieta Martínez Avalos (279498), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, **Diplomado en psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria.** Karla Paola Feregrino Zúñiga (290136), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, **Diplomado en psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria.** Lizeth Reséndiz Muñoz (244086), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, **Diplomado en psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria.** **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.** Edgar Alejandro Ramírez Delgado (282959), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. Título: Manejo y conservación de fauna silvestre en el antropoceno. -----

REGISTRO DE TÍTULO DE TRABAJO, DIRECTOR Y ASESORES. Se aprobó por unanimidad el registro de título de trabajo, director y asesores los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Miguel Ángel González García (238019), opción: Trabajo de investigación, Director: Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito (4093), Asesores: Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú (11467), Dra. María Concepción Méndez Gómez Humarán (5399), MSPAS. José Rodrigo Morales García (16357), MSPAS. Roberto Ilwikatzin Guerrero Solorio (14158). Título de trabajo: Efecto de la infección de *Babesia bigemina* en el peso y número de garrapatas *Rhipicephalus microplus* resistentes y susceptibles a ivermectina. -----

REGISTRO DE DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de director del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Dheni García Bernal (281656), opción: Tesis individual, **Director:** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú (11467). -----

REGISTRO DE ASESORES DE TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de asesores del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Microbiología. Luis Andrés Rojas García (279465), Opción: Tesis Individual. Título: Modelo -----





Matemático de COVID-19 con Estructura Etaria para el Estado de Querétaro. Director: Dr. Roberto Carlos Álvarez Martínez (14407). Aprobado en el consejo interno del 06 de marzo del 2023. Asesores: Dra. Etzel Garrido Espinosa (15303); Dra. Mónica Figueroa Cabañas (11741). Asesores: Lic. Víctor Lázaro Vidal (Externo). Iliana Judith Espínola González (267492), Opción: Tesis Individual. Título: "Mecanismos moleculares asociados con la herencia transgeneracional de la resistencia al estrés osmótico en *Caenorhabditis elegans*". Director: Dr. Fausto Arellano (10884).

Carbajal (10884). Asesores: Dra. Etzel Garrido Espinosa (15303); Dra. Angelina Rodríguez Torres (644); Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695). Asesor: Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez (14382). -----

REGISTRO DE TÍTULO DE TRABAJO Y DIRECTOR. Se aprobó por unanimidad el registro de título de trabajo y director los estudiantes de la Licenciatura en Geografía Ambiental.

Ximena Ruiz Hernández (252472), Opción: Memoria de Servicio a la Comunidad. Título: Si los espacios hablaran: narrativas del espacio público en el municipio de Querétaro, Director: Dra. Diana Patricia García Tello (13295). **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Ana María Hernández Salgado (282964), opción: Manual de prácticas, Director: Dr. Juan Carlos Silva Jarquín (17348), título de trabajo: Manual de prácticas de producción de cabras. -----

CAMBIO DE REGISTRO DE TÍTULO DE TRABAJO. Se aprobó por unanimidad el cambio de registro de título de trabajo de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Kelly Diane Valderas Muñoz (267578), opción: Trabajo de investigación, título registrado: DETECCIÓN DE PATÓGENOS BACTERIANOS TRANSMITIDOS POR VECTORES EN PEQUEÑOS MAMÍFEROS SILVESTRES (ROEDORES Y MURCIÉLAGOS), nuevo título: "DNA barcoding and new record of *Ornithodoros yumantensis* from Central México". -----

CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN PARA RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de sanción para recuperación de calidad de pasante por dos años, de los estudiantes de la Licenciatura en Biología.

Beatriz Rafaela Jiménez Millán (237475), sanción cumplida: Tomó el "Curso Virtual de Manejo de Resistencia de Plaguicidas para el Control de Plagas" realizado del 10 de abril al 05 de junio de 2023 con una duración de 35 horas. Sathya Alejandra Quintanilla Rubio (212514), sanción cumplida: Tomó el "Curso Virtual de Manejo de Resistencia de Plaguicidas para el Control de Plagas" realizado del 10 de abril al 05 de junio de 2023 con una duración de 35 horas. Brigitte Simone Vigouroux Munizaga (248733), sanción cumplida: Tomó el Curso de Oceanografía: una clave para entender mejor nuestro mundo realizado del 10 de abril al 05 de junio de 2023 con una duración de 33 horas. Jonathan Germán Alacio (126820), sanción cumplida: Impartió El Curso de Arboricultura con duración de 25 horas, los días 22 y 23 de junio en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales. **Licenciatura en Nutrición:** Fabiola Susej Amezcua Velázquez (199952), sanción realizada: Acreditó 50 horas de apoyo académico con la Mtra. Elba Orozco Estrada. APROBADA por 2 años. -----

APROBACIÓN DE TRABAJOS PARA QUE UNA VEZ CUBIERTOS LOS TRÁMITES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, INICIEN TRÁMITES DE TITULACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Se aprobó por unanimidad los diferentes trabajos que realizaron los egresados para que una vez cubiertos los trámites académicos y administrativos, ante el Departamento de Servicios Escolares de nuestra Universidad que para ello se requieran, obtengan el Título de Licenciados en Microbiología.

Eduardo Jafet Aguilar Aguilar (234969), Opción: Tesis Individual. Título: "Patrones espaciales de la diversidad morfo-genética procarionte: relación planta-microbiota en la Sierra Gorda Queretana". Director: Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna (6547). Asesores: Dr. -----





Fausto Arellano Carbajal (10884); Dr. Roberto Carlos Álvarez Martínez (14407); Dra. Etzel Garrido Espinosa (15303); Dra. Mónica Eugenia Figueroa Cabañas (11741). Consejo: 21-Sep-2021. Jimena Cruz Morales (261801), Opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. **Título: "IDENTIFICACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE MICROORGANISMOS FITOPATOLÓGENOS QUE CAUSAN ZONOSIS EN ANIMALES DE GRANJA, COMPAÑÍA Y SILVESTRES"**. Duración: 100 hrs., Calificación: 9.6 (NUEVE PUNTO SEIS). **Licenciatura en Nutrición**. María Fernanda Mejía Hernández (256935), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria, Diplomado: "EDUCADOR EN DIABETES". -----

LIBERACIÓN DE TRÁMITES DE TITULACIÓN. DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, SE AUTORIZA PARA QUE SE LLEVE A CABO SU CEREMONIA DE TITULACIÓN Y OBTENGA EL TÍTULO CORRESPONDIENTE. Se aprobó por unanimidad y debido a que se cumplió con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, se autoriza para que se lleve a cabo su ceremonia de titulación y obtengan el Título de Licenciados en Horticultura Ambiental. Ana Lizeth Ramírez Noriega (279419), opción: Por promedio (9.03). **Licenciados en Microbiología**. Eduardo Jafet Aguilar Aguilar (234969), Opción: Tesis Individual. Título: "Patrones espaciales de la diversidad morfo-genética procarionte: relación planta-microbiota en la Sierra Gorda Queretana". Director: Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna (6547). Asesores: Dr. Fausto Arellano Carbajal (10884); Dr. Roberto Carlos Álvarez Martínez (14407); Dra. Etzel Garrido Espinosa (15303); Dra. Mónica Eugenia Figueroa Cabañas (11741). Consejo: 21-Sep-2021. Jimena Cruz Morales (261801), Opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Título: **"IDENTIFICACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE MICROORGANISMOS FITOPATOLÓGENOS QUE CAUSAN ZONOSIS EN ANIMALES DE GRANJA, COMPAÑÍA Y SILVESTRES"**. Duración: 100 hrs., Calificación: 9.6 (NUEVE PUNTO SEIS). **Licenciatura en Nutrición**. María Fernanda Mejía Hernández (256935), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria, Diplomado: "EDUCADOR EN DIABETES". -----

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Se aprobaron los asuntos de Investigación y Posgrado. ASUNTOS DE POSGRADO. Registro de Tesis. Araujo Mendoza Juan Brandon (195588), Estudio bioinformático del bacterioma en ratas tratadas con una lectina recombinante de frijol Tépari (*Phaseolus acutifolius*) bajo un esquema subcrónico. Director: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca **MCB15**. Bautista Cano Perla del Carmen (317846), Comparación del perfil fenólico y capacidad antioxidante del *Chenopodium berlandieri subsp. nutalliae* (huazontle) y *Chenopodium berlandieri subsp. berlandieri* (quelite cenizo). Director: Dr. Jorge Luis Chávez Servín **MNH15**. Gómez Martínez José Joel (180334), Supplementation approaches to cognitive impairment: Assessing the options. A narrative review. Director: Dra. Ma. Ludivina Robles Osorio **MNC15**. Guzmán Molina Alma Isabel (317892), Evaluación de estrategias de reforestación para contribuir a la recuperación de la funcionalidad eco-hidrológica de diferentes microcuencas de Querétaro. Director: Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval **MGI19**. Mendoza Jiménez Daniel (261870), Diseño y evaluación de una bio-formulación a base de rizobacterias promotoras del crecimiento vegetal (PGPR) como alternativa para la producción orgánica de *Solanum lycopersicum*. Director: Dr. José Antonio Cervantes Chávez Codirector: Dr. Héctor Paul Reyes Pool **MCB15**. Ortega Olguín Karina (253164), Impacto de la dieta, probióticos y ejercicio, sobre la mejora de la disbiosis en la microbiota intestinal y la depresión. Director: Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velasco Codirector: Dr. Alfredo Lagunas Martínez **MNC15**. Villalba Aldana Soledad (317862), Programa de intervención para la prevención de conductas alimentarias de riesgo en estudiantes de Educación Media Superior. Director: Dra. Blanca Lilia Reyes Rocha **MNC15**. -----

[Handwritten signature]





ASUNTOS DE POSGRADO. Cambio de Registro de Tesis. Veyna Salazar Nerina Patricia (263993), Título anterior: Frecuencia de genotipos zoonóticos de *Giardia intestinalis* resistentes a nitroimidazoles y benzimidazoles en perros y gatos. Título nuevo: Frecuencia de Genotipos zoonóticos de *Giardia intestinalis* en gatos de Querétaro. Director: Dra. Marina Durán Aguilar, Codirector: Dr. Felipe de Jesús Ruiz López **DCB15**. -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Registro de Proyecto. Mtro. Eduardo Luna Sánchez, El parque lineal de Concá, la oportunidad de conservar un cauce urbano en la reserva de la biosfera Sierra Gorda. Carga Horaria. -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Prórroga de Proyecto. Dr. Jesús Luna Cozar, Monitoreo de la diversidad de picudos asociados a hojarasca en bosques templados de Querétaro, México. Carga Horaria. -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Modificación de Proyecto. Dra. Xóchitl Zambrano Estrada, Estudio toxicológico en lechones post-administración vía oral de una lectina recombinante con potencial anticancerígeno. (se agrega nuevo colaborador). FNV-2022-07 FONDEC. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Registro de Sínodos.

Araujo Mendoza Brandon (195588)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de defensa de grado de **MCB15 "Estudio bioinformático del bacterioma en ratas tratadas con una lectina recombinante de frijol Tépari (*Phaseolus acutifolius*) bajo un esquema subcrónico"**.

PRESIDENTE	Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
SECRETARIO	Dr. Roberto Carlos Álvarez Martínez
VOCAL	Dra. Etzel Garrido Espinosa
SUPLENTE	Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez
SUPLENTE	Dr. Ulisses Moreno Celis

Camacho Uribe Mariela (309369)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **SPA14:" Factores de riesgo para sobrevivencia embrionaria en vacas del sistema familiar de producción de leche"**.

PRESIDENTE	Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila
SECRETARIO	Dr. Luis Javier Montiel Olgún
VOCAL	Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón
SUPLENTE	MC. Fernando Villaseñor González
SUPLENTE	Dra. Marina Durán Aguilar

Cordero Burgos Miriam Angélica (179237)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MCB15:" Evaluación de la capacidad antagónica de aislados de *Pseudomonas* spp. en el crecimiento micelial y en la producción de esclerocios en *Sclerotium rolfsii* in vitro y su potencial efecto bioprotector contra en tizón del sur en jitomate *Solanum lycopersicum* L"**.





PRESIDENTE	Dr. José Antonio Cervantes Chávez
CODIRECTOR	Dra. Laura Valdés Santiago- Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
VOCAL	Dr. Fidel Landeros Jaime
SUPLENTE	Dr. Humberto Ramírez Medina-Instituto Tecnológico de Celaya
SUPLENTE	M. en C. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández

Gómez Martínez José Joel (180334)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MNC15. "Supplementation approaches to cognitive impairment: Assessing the options. A narrative review".**

PRESIDENTE	Dra. Ludivina Robles Osorio
SECRETARIO	Dr. Jorge Luis Chávez Servín
VOCAL	Dra. Olga Patricia García Obregón
SUPLENTE	Dr. Pablo García Solís- F. MEDICINA
SUPLENTE	Dr. Ernesto Sabath Silva

Guerrero Martínez Pablo Esteban (309363)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MCB15." Caracterización del nicho ecológico y distribución potencial de musgos epífitos endémicos de México en el Bosque Mesófilo de Montaña".**

PRESIDENTE	Dra. Patricia Herrera Paniagua
CODIRECTOR	Mtro. Enrique Ortiz Bermúdez-UNAM Cd. México
VOCAL	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
SUPLENTE	Dr. Claudio Delgadillo Moya- UNAM Cd. México
SUPLENTE	Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños

Harzbecher de la Vega Lizeth (211973)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MCB15 "Contenido nutricional, compuestos bioactivos y conocimiento tradicional de las flores nativas comestibles en tres regiones del estado de Querétaro".**

PRESIDENTE	Dra. Rosalinda González Santos
SECRETARIO	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
VOCAL	Dr. Jorge Luis Chávez Servín
SUPLENTE	Dr. José Guadalupe Gómez Soto
SUPLENTE	M. en C. Karla Nicol Hernández Puente

Ortega Olguín Karina (253164)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MNC15 "Impacto de la dieta, probióticos y ejercicio, sobre la mejora de la disbiosis en la microbiota intestinal y la depresión.**





PRESIDENTE	Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velasco
CODIRECTOR	Dr. Alfredo Lagunas Martínez- Instituto Nacional de Salud Pública- Morelos
VOCAL	Dra. Tania Lisetti Quizamán Velasco-Centro de desarrollo de habilidades psicoterapéuticas
SUPLENTE	MNH. Laura Regina Ojeda Navarro
SUPLENTE	Mtro. Oscar Martínez González

Ramos García Jaquelin Guadalupe (246060)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MCB15 "Evaluación de la fluorescencia inducida por el sol y productos satelitales de PPB para estimar captura de carbono en un ecosistema semiárido queretano"**.

PRESIDENTE	Dra. Mónica Cervantes Jiménez
SECRETARIO	Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños
VOCAL	Dr. Samuel Villarreal Rodríguez- F. Ingeniería
SUPLENTE	Dr. Aurelio Guevara Escobar
SUPLENTE	Dr. Enrique González Sosa- F. Ingeniería

Veyna Salazar Nerina Patricia (263993)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **DCB15." Frecuencia de genotipos zoonóticos de *Giardia intestinalis* en gatos de Querétaro"**.

PRESIDENTE	Dra. Marina Durán Aguilar
CODIRECTOR	Dr. Felipe de Jesús Ruiz López - INIFAP
VOCAL	Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón
SUPLENTE	Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez
SUPLENTE	Dr. Rodolfo Bernal Reynaga – Universidad Autónoma de Sinaloa

Villalba Aldana Soledad (317862)

Autorización de los siguientes sínodos para su examen de grado de **MNC15." Programa de intervención para la prevención de conductas alimentarias de riesgo en estudiantes de Educación Media Superior"**.

PRESIDENTE	Dra. Blanca Lilia Reyes Rocha
SECRETARIO	Dra. Beatriz Garza González – F. Enfermería
VOCAL	Dra. María del Carmen Caamaño Pérez
SUPLENTE	Mtra. Laura Regina Ojeda Navarro
SUPLENTE	Mtro. Oscar Martínez González

ASUNTOS ACADÉMICOS. Opción de Titulación. Araujo Mendoza Juan Brandon (195588), Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Biológicas (MCB15). Camacho Uribe Mariela (309369), Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para





obtener el grado de Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable (SPA14). Del Ángel Hernández Román Andrés (309383). Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana (MNH15). Gómez Martínez José Joel (180334), Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Nutrición Clínica Integral (MNC15). Guerrero Martínez Pablo Esteban (309363), Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Biológicas (MCB15). Harzbecher de la Vega Lizeth (211973). Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Biológicas (MCB15). -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Cambio de Opción de Titulación. Becerril Campos Adriana Araceli (263954). Solicita que se le apruebe el cambio de opción de titulación: de presentación de tesis y examen de grado a la opción por Publicación de artículo para obtener el grado de Doctorado en Ciencias Biológicas (DCB15). -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Prórroga de Titulación. Bárcenas Bañuelos Diego (290943), Solicita se le permita continuar con su proceso de titulación para obtener el grado de Maestría en Nutrición Clínica Integral (MNC15). Egresó del programa en junio 12, 2021. Rodríguez Osuna Gustavo Enrique (281582), Solicita se le permita continuar con su proceso de titulación para obtener el grado de Maestría en Nutrición Clínica Integral (MNC15). Egresó del programa en junio 12, 2021. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Registro de Laboratorio. Mtra. Oliva Ramírez Segura, Solicita el registro formal del Laboratorio de procesos y sistemas socioecológicos urbanos (LAPSEU). Adscrito a las facultades de Ciencias Naturales, Ingeniería y Filosofía y ubicado en el campus aeropuerto. **RECHAZADO** (se solicita realizar una presentación formal con la explicación a detalle de los servicios que prestará, así como la manera en que estará integrado el laboratorio. Se sugiere que sea registrado como grupo colegiado o cambiar el nombre ya que se genera confusión al ser llamado laboratorio. Se pide pasarlo por el consejo de extensión y vinculación ya que es prestador de servicios). -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Registro de Cursos. Dra. Patricia García Horsman, Solicita se apruebe la impartición del curso sobre Divulgación de la Ciencia, uno dirigido para estudiantes y otro va dirigido a investigadores. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. NUEVOS TALENTOS 2023 UAQ-CONCYTEQ.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Presenta la convocatoria para nuevos talentos 2023 UAQ-CONCYTEQ, con el Vo Bo del abogado de la facultad.
-------------------------------------	---

Registro de Programas

PROGRAMA	ASIGNATURA	PROFESOR
SPA14	Fisiología de la Reproducción	Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila

ASUNTOS ACADÉMICOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Liberación de créditos extracurriculares

Guadalupe Paola Favián Huerta Exp. 252408

Handwritten signature





Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Herpetario, UMA, Vivario de la UAQ	Febrero 2020	20	Aprobado 8 créditos
Jardín Botánico UAQ	Enero a Junio 2019	20	
"Día de los Jardines Botánicos en México 2019"	Mayo 2019	30	
Taller "Estampa tu maceta"	Mayo 2019	30	
Curso de Inglés "500 Upper-Intermediante", en International House	Octubre 2018 a Junio 2019	120	

Liberación de créditos extracurriculares

Itzel Aney Novella Erreguín Exp. 279373

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Herpetario (Actividades de mantenimiento de ejemplares)	Junio 2018	20	Aprobado como 8 créditos
Taller de ACUARELA, modalidad Virtual	11 de Febrero al 15 de abril	25	
Aracnario del Museo de Ciencias de la FCN	2019-2 – 2020-2	60	
Auxiliar en el Propedéutico de la Licenciatura en Biología 2022-1	Abril 2022	20	
Actividad Física en el gimnasio Fitness Club	Febrero a Junio 2023	20	
Trabajo en la colección Entomológica de la FCN	Agosto-Diciembre 2019	20	

Liberación de créditos extracurriculares

Tzamn Jesús Ramírez Souza Exp. 236116

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Selección representativa de Baloncesto de la FCN	Enero 2019 a Diciembre 2022	160	Aprobado 8 créditos

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La responsable de actividades extracurriculares nos hace llegar el listado de los alumnos que acreditaron las actividades extracurriculares 1, 2 y 3 correspondientes al plan de estudios VET14.

Expediente	Nombre
290162	Andrea Minerva Soto Lara





290195	Vanessa Moreno de Jesús
195912	Daniel Iván Osorio Ochoa
290162	Andrea Minerva Soto Lara
257701	Jessica García Olguín
270025	Luisa Esperanza Mondragón Aguillón
301481	Abril Ibarra Piña
270583	Dante Isaac Escobedo Escudero
279538	Rebeca Elizondo Osorio
292116	María Alejandra Sánchez Domínguez
242819	Daniela Susana Ortiz Sales

Dictamen: Aprobado

LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA

SOLICITUD PARA RECUPERAR LA CALIDAD DE PASANTE (SANCIÓN A REALIZAR).

Nombre del alumno y exp.	Sanción a realizar
Pablo Galindo Martorell (215173)	Se le dictaminó al egresado que para recuperar su calidad de pasante deberá realizar 15 hrs., de apoyo en actividades de docencia con el Dr. José Antonio Cervantes Chávez.

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

SOLICITUD MOVILIDAD INTERNACIONAL 2024-1 (aprobado)

Expediente	298091	Nombre completo	Isis Guajardo García
Universidad Autónoma de Querétaro		Universidad de Alicante, España	
Plan de estudios	NUT15	Carrera	Licenciatura en Nutrición
Clave de asignatura	Nombre de asignatura	Clave de asignatura	Nombre de asignatura
667	Optativa I	Por	Nutrición y dietética en personas con discapacidad física y psíquica, enfermedades raras y otras. SIT
674	Optativa II	Por	Control de Peso, imagen corporal y calidad de vida.
675	Optativa III	Por	Fármacos Naturales y fitoterapia

LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE

SOLICITUD MOVILIDAD NACIONAL 2024-1 (aprobado)

Nombre del alumno	Expediente
-------------------	------------





María José Reséndiz Hernández			261661	
Universidad Autónoma de Querétaro			Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Plan de estudios	LPA15		Carrera	Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable
Clave de la asignatura	Nombre de la asignatura		Clave de la asignatura	Nombre de la asignatura
4046	Optativa I	Por		Ecología de Sistemas Marinos y costeros
4047	Optativa II	Por		Desarrollo Sustentable
4048	Optativa III	Por		Investigación y monitoreo de flora y fauna
4049	Optativa IV	Por		Remediación ambiental

Nombre del alumno			Expediente	
Johan Oswaldo Martínez Ávila			297980	
Universidad Autónoma de Querétaro			Universidad Nacional Autónoma de México Unidad Juriquilla	
Plan de estudios	LPA15		Carrera	Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable
Clave de la asignatura	Nombre de la asignatura		Clave de la asignatura	Nombre de la asignatura
4046	Optativa I	Por		Gestión y conservación de espacios naturales
4047	Optativa II	Por		Economía y desarrollo sustentable
4048	Optativa III	Por		Ecología urbana
4049	Optativa IV	Por		Restauración de espacios degradados

LIBERACIÓN TOTAL DE CRÉDITOS EXTRACURRICULARES

Nombre	Expediente	Actividad	Dictamen
Karla María Viniegra Mora Plancarte	250781	150 horas trabajo en modulo agrícola y pecuario, 5 créditos en cursos y actividades deportivas	Aprobado
Fátima Yessica Márquez Márquez	292062	150 horas trabajo en módulos agrícola y pecuario,, 5 créditos en actividades cursos y actividades artísticas	Aprobado

VALIDACIÓN CRÉDITOS EXTRACURRICULARES

Nombre	Expediente	Actividad	Dictamen
Diego Reséndiz Pérez	292069	Curso en línea "Estrategias de producción en Tomate" duración 20 horas impartido por empresa SEMEAP Capacitación Agrícola Aplicada	Aprobado 1





VALIDACIÓN HORAS MÓDULO

NOMBRE	EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	DICTAMEN
Juan Eduardo García Sánchez	244673	Cubrir horas extracurriculares en el mes de julio en la empresa Hornativa, proyecto de alumnos egresados de la licenciatura de Horticultura	No aprobada (por acuerdo del consejo a partir del presente semestre las horas deberán ser cubiertas dentro de los módulos del campus)

ASUNTOS GENERALES

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

La Alumna Vanessa Gómez Ortiz, solicita una ampliación de tiempo para la entrega del ensayo solicitado para su recuperación de calidad de pasante. **Resolución:** Las sanciones para recuperar calidad de pasante no cuentan con prórroga de su vigencia para entregar la evidencia, por lo que se rechaza la solicitud de la alumna y se le pide que reingrese nuevamente su solicitud de recuperación de calidad de pasante en el siguiente consejo. Se agrega la siguiente leyenda a las indicaciones para el cumplimiento de la sanción: en caso de que el solicitante no cumpla con los tiempos asignados para el cumplimiento de la sanción y esta venza, deberá reingresar su trámite a consejo interno solicitando nuevamente su recuperación de calidad de pasante para la aplicación de una nueva sanción.

La Alumna Mónica Valdez Lugo, notifica que ha concluido de manera satisfactoria la estancia de Investigación que comprendió el periodo a partir de 01 de marzo al 01 de junio de 2023. La cual tuvo lugar en el Laboratorio de Genética y Ecología molecular del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR en Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur). El proyecto en el que se registró se titula "Base de datos de secuencias de ADN mitocondrial de peces marinos del Golfo de California y Pacífico adyacente", siendo la investigadora anfitriona la Dra. Norma Karina Hernández Ibarra, quien pertenece al Departamento de Desarrollo de Tecnologías del CICIMAR.

Como producto de la estancia de investigación, presentó ante ustedes el informe final de las actividades que realizó a lo largo de ésta. Asimismo, también incluye copia de la constancia que le fue expedida por parte del director del CICIMAR, el Dr. Sergio Hernández Trujillo, la cual acredita la conclusión de la estancia de investigación. Se aprueba el informe de la estancia.

Programa de la Semana Cultural de la Licenciatura en Biología. Se aprueba el programa de la Semana Cultural, la Dra. Norma Hernández menciona que se está planeando el segundo encuentro de egresados de la licenciatura en Biología y se consideraba la posibilidad de que pudiera estar asociado a la Semana Cultural, sin embargo, por los tiempos para la logística del evento, se programará dicho encuentro para noviembre de 2023.





La M. C. Kruskaia Caltzontzin considera la posibilidad de contar con un menú ya establecido de cursos que puedan ser ofertados para el cumplimiento de la sanción de recuperación de calidad de pasante, a lo que la Dra. Hernández le comenta que ya se encuentra en pláticas con la responsable de Educación continua de la Licenciatura para que se puedan ofertar estos cursos, con una cuota de recuperación y que puedan ser ofertados para la comunidad estudiantil en general, se propone la oferta de tres cursos de diversos temas al semestre.

3º Diplomado de Bienestar Animal en Fauna Silvestre (Teórico-Práctico) APROBADO como forma de titulación, del Instituto Veterinario y de Ecología (IVE). Dirigido a profesionistas, estudiantes y pasantes de Medicina Veterinaria, Biología, Administración de Fauna Silvestre, Ingeniería Ambiental y carreras afines.

Objetivo: Proporcionar a médicos veterinarios y profesionistas de áreas afines, las bases teóricas y prácticas para el óptimo desarrollo profesional en el ámbito del bienestar animal de fauna silvestre con un enfoque multidisciplinario, promoviendo el correcto manejo, cuidado y mantenimiento de especies silvestres bajo cuidado humano.

Fechas y Horarios: 7 agosto 2023 al 13 de noviembre de 2023
Clases teóricas, a partir del 07 de agosto al 13 de noviembre 2023

Sanción a realizar para recuperar Calidad de Pasante

Nombre	Expediente	Fecha de Baja	Sanción a Realizar
Ernesto Blasio Quintana	229682	21/07/2019	Tomar curso de formación profesional de 30 a 40 horas de duración, puede ser impartido por instituciones externas y/o ser virtual. Debe presentar la constancia que acredita que haya tomado el curso. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: cuatro meses naturales a partir de la fecha de entrega del acuerdo. Importante: en caso de que el solicitante no cumpla con los tiempos asignados para el cumplimiento de la sanción y esta venza, deberá reingresar su trámite a consejo interno solicitando nuevamente su recuperación de calidad de pasante para la aplicación de una nueva sanción.
Lizeth Aguirre Plata	221796	14/12/2017	Tomar curso de formación profesional de 30 a 40 horas de duración, puede ser impartido por instituciones externas y/o ser virtual. Debe presentar la constancia que acredita que haya tomado el curso. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: cuatro meses naturales a partir de la fecha de entrega del acuerdo. Importante: en caso de que el solicitante no cumpla con los tiempos asignados para el cumplimiento de la sanción y esta venza, deberá reingresar su trámite a consejo interno solicitando nuevamente su





			recuperación de calidad de pasante para la aplicación de una nueva sanción.
Oscar Martínez Alonso	197076	11/12/2013	Tomar curso de formación profesional de 30 a 40 horas de duración, puede ser impartido por instituciones externas y/o ser virtual. Debe presentar la constancia que acredita que haya tomado el curso. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: cuatro meses naturales a partir de la fecha de entrega del acuerdo. Importante: en caso de que el solicitante no cumpla con los tiempos asignados para el cumplimiento de la sanción y esta venza, deberá reingresar su trámite a consejo interno solicitando nuevamente su recuperación de calidad de pasante para la aplicación de una nueva sanción.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

El Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval solicitó la autorización para el uso del logo de la licenciatura de Geografía Ambiental, Facultad y Universidad para dar difusión y realizar las invitaciones a los participantes y autoridades correspondientes para el **"Simposium sobre Aplicaciones Clínicas e Industriales de la Cannabis"**, el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la UNAM, Campus Juriquilla, Qro.

APROBADO

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Estancias de investigación:

Nombre	Universidad de origen	Lugar de estancia
MVZ. Martha R. Rojas Mesta	Universidad de Autónoma de Nuevo León	Área cunícula
MVZ. Mayela Miroslava Villanueva Iracheta	Universidad de Autónoma de Nuevo León	Área cunícula
Dr. Gustavo Moreno Degollado	Universidad de Autónoma de Nuevo León	Área cunícula

Dictamen: Enterados

Se solicita la revisión y aprobación de los Procedimientos para Contratación de Profesores por Honorarios. **Dictamen: Aprobado**

Se solicita la revisión y aprobación de los ajustes en los Lineamientos para el Desarrollo de las Actividades Curriculares Plan Vet 21. **Dictamen: Aprobado**

El Dr. Juan Carlos Silva Jarquín, Coordinador del campus Amazcala informa que el rancho participó en la feria ganadera de San Juan del Río del día 15 de junio al 02 de julio del presente, en el cual se mostraron ejemplares y venta de los mismos. **Dictamen: Enterados**





Se informa la creación de un Laboratorio de Virología de Investigación, el cual estará a cargo de la Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú. **Dictamen: Enterados**

Los alumnos de 4º semestre grupo 3 solicitan que la Mtra. Alma Lorena Pérez Gómez sea la docente de Patología I en el semestre 2023-2. **Dictamen: No procede.**

LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA

Sala de cómputo del edificio de la FCN en Campus Aeropuerto. La Dra. Bertha Isabel Carvajal informa que solicitará nuevamente la habilitación de la sala de cómputo para el siguiente semestre.

APROBADO

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

El presidente de la Sociedad de alumnos de Nut., presenta el programa de la semana cultural, que será llevado a cabo los días 2, 3 y 4 de agosto en el Campus Juriquilla de la Facultad de Ciencias Naturales.

Se solicita el apoyo de los docentes para la participación en el 4º Foro de Lactancia Materna, a llevarse a cabo el 1ero de agosto de 2023.

LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE

El alumno consejero Johan Oswaldo Martínez, comenta a los integrantes del consejo que revisando con una compañera de su grupo quien presentará examen voluntario de Inglés I; se dieron cuenta que no coinciden los contenidos que vendrán en el examen con el programa que se lleva en la Licenciatura, por lo cual se acuerda hablar con el maestro titular de la materia para solicitar se respete este contenido.

La Dra. Marcela Quiroz, solicita una reunión de docentes, la cual se programará para la primera semana regresando de vacaciones.

El maestro Iván Gómez informa que el día viernes 07 de julio es el último día para captura de calificaciones.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Se revisaron 2 solicitudes de trámites.

Solicitud de aprobación del Curso de verano infantil "**Abrazando costumbres**", **Jardín Etnobiológico Conca** que se realizará del 21 al 25 de agosto 2023.

Funge como responsable la Mtra. Judith Gabriela Luna Zúñiga.

Estatus: **Aprobada**

Solicitud de aprobación de 4 talleres, 2 Eventos, 1 Exposición y 1 recorrido guiado que se darán en el Museo de Ciencias, Ximhai, durante el semestre 2023-2.

Taller: Otros futuros: los servicios ambientales

Imparte: Dra. Remedios Nava Díaz





Organizadores: Dra. Iriana Zuria Jordán; Dra. Remedios Nava Díaz y Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez.

Fecha: 16 y 30 de agosto; 13 y 27 de septiembre, 11 y 25 de octubre; 15 y 29 noviembre

Objetivo: Identificar los beneficios que las personas y la sociedad obtienen de los ecosistemas.

Taller: Memoria de humedales

Imparte y organiza: Dra. Tatiana Lobato de Magalhães

Fecha: 26 de agosto

Objetivo: Identificar los elementos que forman parte de los humedales.

Taller: Animales y plantas de humedales

Imparte y organiza: Dra. Tatiana Lobato de Magalhães

Fecha: 30 de septiembre

Objetivo: Replicar animales y plantas que se encuentran en los humedales.

Taller: Creación de humedales

Imparte y organiza: Dra. Tatiana Lobato de Magalhães

Fecha: 28 de octubre y 25 de noviembre

Objetivo: Crear un Humedal que contenga los animales y plantas representativos de estos sistemas acuáticos.

Eventos Suma Ciencia

Tema: cultura científica

Fecha: 29 de septiembre al 01 de octubre

Imparte: M. en GIC. Luz Esmeralda Hernández Juárez

Objetivo: promover el conocimiento de algunos de los aportes científicos que han beneficiado al mundo.

Tema: Ciencia forense

Fecha: 10 al 12 de noviembre

Imparte: M. en GIC. Luz Esmeralda Hernández Juárez

Objetivo: conocer los principales animales que son usados en ciencia forense.

Exposición museográfica: "Humedales, refugio de vida"

Fecha: de agosto de 2023 a febrero de 2024

Objetivo: Que la sociedad conozca los elementos presentes en los Humedales, así como su importancia para la sobrevivencia de animales y plantas, entre ellos, el humano.

RECORRIDO MUSEO

Título: Recorridos en el Museo de Ciencias

Imparte: M. en GIC. Luz Esmeralda Hernández Juárez

Objetivo general: Impartir a los visitantes un recorrido guiado por las salas del Museo y el jardín de infiltración.

Fecha: Depende de la demanda del aforo interesado (ejemplo; escuelas, familias, educadores en casa, entre otros).

Costo de recuperación: \$30 pesos por persona

Incluye: Recorrido guiado y un tríptico informativo de las diversas actividades que se realizan en el Museo.





Funge como responsable la Mtra. María Pamela Bermúdez González

Estatus: **Aprobada**

Dicho lo anterior, el Comité de Vinculación y Extensión FCN **aprobó** las 2 solicitudes basados en el cumplimiento de los requisitos necesarios para cada uno de los casos en particular.

Temas Generales

Se solicita a los coordinadores y coordinadoras de los programas académicos que tienen tres inasistencias seguidas sin justificar, nombren a sus nuevos representantes del Comité de Vinculación y Extensión, recordándoles que si su representante no se encuentra participando de dichas sesiones, no se podrán revisar las solicitudes de dicho programa, hasta que se tenga a su representante.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Se presenta la nueva convocatoria del programa EOC17 para ingresar en enero 2024.

Se pide que de ahora en adelante todas las convocatorias de posgrado para el proceso de selección sean revisadas con el abogado de la facultad para tener el Vo Bo como respaldo y evitar problemas jurídicos futuros.

Se somete a votación para tener participación de las licenciaturas en el consejo de Investigación y Posgrado, siempre y cuando hagan directamente la solicitud por escrito (8 votos a favor,); en el caso de que así sea, la participación sería sólo con derecho a voz SIN voto (9 votos a favor, 1 abstención).

Se negó la participación del Dr. Carlos Saldaña, para exponer su situación debido a que no hizo la solicitud de manera oportuna ante consejo (7 votos a favor, 3 abstenciones y 1 voto en contra).

ASUNTOS GENERALES DE LA FACULTAD

1. Mtra. Marilú Servín Miranda de la Unidad de Atención a Violencia de Género hace la siguiente presentación sobre la propuesta de actualización:

Protocolo Universitario de Atención e Intervención, en caso de violencia y discriminación por razón de género, prioritariamente los cometidos en contra de las mujeres o por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales. (Anexo 1).

Contexto Nacional de Violencia 2018-2023.

- ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares) 2016, colocaba al estado de Querétaro en el 5to. lugar nacional en prevalencia de violencia contra las mujeres.

- 71.2% de las mujeres encuestadas mayores de 15 años dijo haber vivido por lo menos un hecho de violencia a lo largo de su vida; 66.1% era la media nacional.

- ENDIREH 2021, Querétaro es el tercer estado con mayor prevalencia en violencia contra las mujeres a lo largo de su vida con 75.2%; 70.1% es la media nacional.

- ENDIREH 2016, coloca al estado de Querétaro en el primer lugar en prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito escolar con un 32.5%; 25.3% era la media nacional.





- ENDIREH 2021, mantiene al estado de Querétaro en el primer lugar nacional en prevalencia de violencia escolar contra las mujeres con el 40.3%.

- ENDOSIG (Encuesta sobre discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género) 2018, según la encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género, más del 80% de las personas encuestadas a nivel nacional dijeron haber enfrentado chistes ofensivos y comentarios negativos sobre su orientación sexual o identidad de género.

- Más del 50% informa haber recibido expresiones de odio y agresiones físicas por el mismo motivo, principalmente en la escuela y no en su familia o vecindario.

- ENDISEG 2021, según la encuesta nacional sobre diversidad sexual y de género, Querétaro ocupa el cuarto lugar nacional con mayor porcentaje de población LGBTI+, que asciende por lo menos a cinco millones de personas, de las cuales casi el setenta por ciento dijeron tener entre 15 y 29 años de edad.

- Contexto universitario 2018-2022.

Quejas por año	Total	Porcentaje
2018	15	3.2
2019	46	9.9
2020	69	14.8
2021	71	15.3
2022	198	42.6
2023	66	14.2
Total	465	100.0

- Proceso de creación y actualización del protocolo en la universidad:

- 1) 2018, protocolo de actuación e intervención en materia de violencia de género.
- 2) 2020, protocolo de actuación e intervención en materia de violencia de género.
- 3) 2023, protocolo universitario de actualización e intervención, en casos de violencia o discriminación por razón de género, prioritariamente la cometida en contra de las mujeres, así como por orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales.

- Proceso universitario de actualización del protocolo 2023.

- 1) 2022, mesas de trabajo para la actualización del protocolo con colectivas y personas enlaces.
- 2) 2022, Revisión sistemática de expedientes, seguimiento y sesiones de trabajo con áreas de la UAVIG, que incluyó análisis de los criterios jurisdiccionales sobre los procedimientos controvertidos.
- 3) 2023, 6 reuniones de trabajo con comisión de seguimiento al Pliego Petitorio.
- 4) 2023, reuniones de trabajo con instancias y autoridades universitarias: Rectoría, oficina de la Abogacía General, Comisión Instructora, Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación, Dirección de Seguridad Universitaria, UAPI, Dirección de Estudios y Procesos de Legislación Universitaria, Escuela de Bachilleres.

- Principales actualizaciones en el protocolo 2023.

Visibiliza, delimita y fortalece.

Visibiliza la violencia y discriminación por razones de orientación sexual, identidad de género y disidencias sexuales desde como objetivo prioritario, al igual que la ocurrida contra las mujeres.





- Protocolo universitario de actualización e intervención.

En caso de violencia o discriminación por razón de género, prioritariamente la cometida en contra de las mujeres, así como por orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales.

- Delimita el objetivo general y específicos.

Para orientar las acciones de la UAVIG a brindar atención especializada a las personas en situación de víctima y coadyuvar con las instancias facultadas para conocer y en su caso sancionar faltas al Estatuto Orgánico Universitario.

- Fortalece los principios de actuación para la aplicación del protocolo.

- Agrega los principios de interés superior de la niñez y adolescencia, enfoque integral y diferenciado, transparencia y el de reconocimiento de la diversidad sexual y de género a los ya considerados.

- Visibiliza la estructura interna De la UAVIG y establece los lineamientos mínimos para el funcionamiento de cada una de sus áreas.

- La UAVIG brinda atención especializada en las áreas de Atención y Seguimiento (Trabajo Social y Criminología con enfoque victimológico), psicología y derecho.

- Visibiliza y Fortalece los lineamientos de intervención y colaboración interinstitucional.

- Visibiliza las instancias universitarias especializadas que colaboran en los procesos, brindando servicios especializados a las partes en los procedimientos.

- Dirección de igualdad de Género y no discriminación, Dirección de Seguridad Universitaria, Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, Unidhos, UAPI, Unidades y Coordinaciones de Género.

- Visibiliza las condiciones especiales que deben aplicarse en los casos donde intervienen personas menores de 18 años.

- Reconoce la presencia de personas menores de 18 años en la comunidad universitaria, así como la importancia de atender al principio de interés Superior de la niñez y adolescencia, por lo que establece un apartado de lineamientos especiales a observar en estos casos.

- Visibiliza y fortalece los lineamientos de intervención y colaboración interinstitucional.

- Nombra las autoridades e instancias universitarias que participan directamente en su aplicación, así como los principios básicos para su actuación.

- Rectoría, Consejo Universitario, Oficina de la Abogacía General y Direcciones de Facultades y Escuela de Bachilleres.

- Actualiza y fortalece figuras de colaboración con la UAVIG.

- Se mantiene la posibilidad de que las facultades y Escuela de Bachilleres designen tantas personas enlaces como consideren pertinente.





- Se agrega la posibilidad de que las instancias universitarias designen personas enlaces especializadas con el objetivo de fortalecer el primer contacto, el acompañamiento y la no revictimización.

- Distingue entre diferentes niveles de atención a las personas en situación de víctima.

- Atención de primer contacto.

Puede ser brindada por las personas profesionistas que integran Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG) o bien por parte de las Personas Enlace designadas en los campus o planteles o figuras universitarias de consejería para:

- Detectar el nivel de urgencia presentado.
- Recabar información y brindar orientación general sobre los derechos de las personas atendidas y los procedimientos universitarios de Atención e Intervención a los que pueden acceder.
- Derivar a la UAVIG.

- Atención de primera escucha especializada.

- Mecanismo atención que brinda la UAVIG, con el objetivo de:

- Detectar y visibilizar los tipos y modalidades de violencia.
- Detectar y priorizar necesidades secundarias y sus niveles.
- Detectar elementos que permitan evaluar el nivel de riesgo que pudieran presentar las personas atendidas, así como la construcción de un plan de seguridad.
- Brindar información detallada sobre la procedencia y alcances de los procesos Universitarios de Atención e Intervención.

- Atención especializada y elementación de procesos de atención e intervención.

En este nivel se brindan servicios integrales por personal especializado en la atención a personas en situación de víctima, que incluyen la detección del tipo, modalidad de la violencia o discriminación vivida, el nivel de afectación psicológica causado, la frecuencia y tiempo de exposición a la violencia, así como el nivel de riesgo que enfrenta la víctima frente a la conducta realizada y su nivel de vulneralización.

También se elementan los casos atendidos, realizando acciones básicas de investigación para determinar lo procedente, de acuerdo al nivel de riesgo detectado.

- Procedimiento universitario de orientación y canalización.

Brinda atención de escucha especializada, así como orientación jurídica y, en su caso, atención psicológica a personas en situación de víctima integrantes de la comunidad universitaria o no exista competencia universitaria para conocer del hecho.

Con el objetivo de coadyuvar en la construcción de estrategias que le permitan salir de la situación de violencia en la que se encuentra o bien iniciar su recuperación y el acceso a una vida libre de violencia, realizando para ellos las derivaciones y canalizaciones a instancias competentes.

- Procedimiento universitario de queja anónima.

Visibilizar, impactar la prevalencia de casos de violencia en razón de género, orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexo genéricas en la Universidad, favoreciendo espacios universitarios libres de violencia.





Salvaguardando el interés superior de las personas el interés superior de las personas en situación de víctima, así como su dignidad y autonomía, cuando no se encuentran en condiciones o bien, deciden no iniciar un procedimiento universitario de queja formal.

- Procedimiento universitario de queja formal.

- Detectar e identificar actos de violencia en razón de género, orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales, que son competencia de la Universidad.

- Con el objetivo de coadyuvar con su intervención o sanción por parte de las autoridades universitarias facultadas para ello, brindando atención especializada a las personas en situación de víctima, que favorezca su proceso de recuperación y contribuya a la constricción de espacios universitarios libres de violencia.

- Actualiza tabla de ejemplos de expresiones y actos de violencia en razón de género, por orientación sexual identidad o expresión de género o disidencia sexual. Que se ha construido a partir de las manifestaciones de violencia detectadas en los casos atendidos y sirve como referencia para la detección de niveles de riesgo.

- Incorpora lineamientos para la valoración de riesgo a la construcción de planes de seguridad. Al hacerlo se visibiliza el trabajo que ya se está realizando, así como el objetivo y la importancia de esas acciones como formas de fortalecer a las PSV y contribuir a garantizar su seguridad.

o Incorpora lineamientos para la valoración psicológica de las personas en situación de víctima al hacerlo se visibiliza el trabajo que ya se está realizando, así como el objetivo y la importancia de la atención psicosocial de las personas en situación de víctima, como medio para favorecer su recuperación.

o Fortalece los lineamientos para la emisión de medidas universitarias de protección interna.

o Vincula las MUPI a los procedimientos de queja formal, como una estrategia para sostenerlas legalmente. Al establecer los lineamientos da certeza a las partes y contribuye a fortalecer la colaboración interinstitucional para su cumplimiento.

- Incorpora el servicio de acompañamiento resiliente.

- Un servicio universitario brindado de forma interinstitucional por la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, la Dirección de Becas y la Dirección de la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG).

- Tiene como objetivo principal fortalecer el acompañamiento integral a las personas en situación de víctima, favoreciendo estrategias de resiliencia que les permitan transitar hacia la autonomía física, económica y la toma de decisiones, cuando en el marco de los procedimientos universitarios de Atención e Intervención que brinda la UAVIG, sea detectado un nivel alto de vulnerabilidad económica.

- Fortalece las prácticas restaurativas universitarias y emite lineamientos y condiciones mínimas para su aplicación.





- Tienen como objetivo promover acciones restauradoras frente a actos de violencia en razón de género, orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales, ocurridos en el ámbito de actuación de la universidad, como medio de solución alternativo, orientado a la reconstrucción del tejido universitario.

- Incorpora herramientas de actuación y seguimiento.

- Incorpora un glosario especializado de conceptos sobre violencia de género, violencia contra las mujeres y por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género y disidencias sexuales.

- El objetivo es establecer una base conceptual mínima que favorezca la aplicación del protocolo y contribuya a la difusión de los mismos, al ser estos el resultado de conquistas de derechos y consensos jurídicos y académicos en el tema.

- Reconoce la importancia de actualizar el modo de sistematización de los datos de registro, así como estadísticos sobre las personas, las dinámicas de violencia y las formas de atención y seguimiento brindadas.

En estrecha colaboración con la Dirección de Innovación y Tecnologías de Información (DITI) se actualiza el Sistema de Registro Único de Violencia de Género de la universidad, así como del sistema para la presentación de quejas anónimas, privilegiando el uso complejo de datos e información, así como la seguridad de los mismos.

Comentarios: En relación con el protocolo presentado por parte del departamento UAVIG, el Dr. Santiago Vergara Pineda pide la palabra, para exponer que, derivado de dos situaciones, solicita a los consejeros revisar el protocolo expuesto por la UAVIG, porque desde su experiencia se han cometido injusticias hacia su persona. La Mtra. Servín comenta que la actualización al protocolo responde a la necesidad que sea más abarcativo, para poder dar respuesta a un conjunto de implicaciones que visibilizaron los puntos que expusieron la comunidad estudiantil en el paro, en el caso de haber observaciones, pide que se les hagan llegar. No obstante, el Dr. José Guadalupe Gómez Soto comenta que, para cualquier situación, si las personas involucradas consideran que la UAQ no actuó de forma correcta, hay otras instancias externas como la Fiscalía.

Votación La actualización del protocolo, se somete a votación, obteniendo como resultados: aprobación 33%, no aprobación 27% y abstención 40%.

2. Por lo que el H. Consejo de la FCN, se acuerda que, se enviará nuevamente el protocolo a profesores, para someter nuevamente en H. Consejo Académico Extraordinario para poder dar una pronta respuesta al departamento de UAVIG, el Dr. José Guadalupe Gómez Soto invita nuevamente a la Mtra. Marilú Servín que esté presente para poder resolver dudas. La Mtra. María Michelle Villanueva Moreno de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación expone el siguiente documento, con número de oficio OFIC-ADMÓN-23/672, donde se atienden las observaciones recibidas por parte del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales, para la revisión y aprobación del documento del programa universitario de Igualdad de género:

- Faltas ortográficas, redacción y puntuación en el documento, se atendió este punto y será presentado en el próximo Consejo Universitario.

- Con respecto a la observación vertida en el inciso 2 les comentamos que el Programa será operado a través del Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación integrado por las 14 Coordinaciones de Género (1 de cada unidad académica de la Universidad), representantes de las 8 Secretarías, así como de las 6 direcciones de Rectoría, es así que cada dependencia entrega un





proyecto anual de las líneas de acción que desarrollará de acuerdo a sus competencias, es ahí en donde se colocan explícitamente las metas anuales para alcanzar las incidencias al 100% de las líneas de acción en 2030.

El trabajo que tiene como objetivo alcanzar la igualdad de género requiere de diversas estrategias entre ellas las estrategias de nivelación que promueven ajustes razones basados en el principio de justicia, es decir "acciones afirmativas" las cuales se desarrollan priorizando los sectores que se encuentran en principal desventaja, lo cual permite el acceso justo a los derechos. En este sentido el programa tiene como prioridad a las mujeres, ONU Mujeres y diversas instituciones que realizan diagnóstico cualitativos y cuantitativos, las mujeres se encuentran en importante desigualdad, violencia y discriminación.

Es importante mencionar que frecuentemente se confunde el trato idéntico con el trato en igualdad; el primero implica no observar las necesidades diferenciadas y brindar exactamente las mismas condiciones a todas las personas, teniendo como resultado aumentar la brecha de desigualdad y la violencia a los sectores más vulnerables (ya que no considera situación económica, étnica, sexo, discapacidad, ser de comunidad rural o estar en espacio urbano, etc.) mientras que el segundo implica un análisis de las diferencias y complicaciones reales que tienen las personas para acceder a sus derechos, ante estas desigualdades deben diseñarse estrategias diferenciadas (equidad) para cada necesidad y garantizar de esta forma el acceso en igualdad a los derechos. Por lo anterior, el estado a través de las instituciones públicas está obligado a garantizar el acceso a los derechos, a través de desarrollar acciones diferenciadas para cada necesidad.

Así mismo comentar que las líneas de acción del eje 1, eje 3, eje 7, eje 8 y eje 10 están dirigidas a la población en general, el eje 2, 4 y 5 cuentan con una línea de acción, está dirigida de forma exclusiva a mujeres, al igual que una acción exclusiva para los hombres.

Mientras que las líneas de acción de los ejes 6 y 9 si están dirigidos de forma exclusiva a aumentar la participación de las mujeres, es así que el programa en ninguna de sus líneas promueve "la pérdida de derechos a los hombres".

- Con respecto a la observación 4, es importante comentar que los tratados internacionales, leyes generales, así como leyes locales no implican "recomendaciones" a la Universidad sino una obligación que deben ser atendidas por parte de las Instituciones públicas y privadas.

- Las líneas de Acción del eje 1, eje 3, eje 7, eje 8 y Eje 10 están dirigidas a la población en general, el eje 2, 4 y 5 cuentan con una línea de acción que está dirigida de forma exclusiva a mujeres, al igual que una acción exclusiva para los hombres.

Mientras que las líneas de acción de los ejes 6 y 9 si están dirigidos de forma exclusiva a aumentar la participación de las mujeres, es así que el programa en ninguna de sus líneas promueve" la pérdida de derechos a los hombres".

- Los indicadores para brindar seguimiento a las líneas de acciones planteadas, se encuentran referidas en los Lineamientos de funcionamiento del Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación en el Sistema de indicadores.

La cronología para el desarrollo de las líneas de acción se encuentran en los proyectos específicos de acción que entregan de forma anual las y los integrantes del Comité Universitario, mencionados en el punto 2 de este documento.

Se ha estado trabajando de forma gradual en la transversalización y ambientalización curricular, lo que permite que cada unidad académica adopte los contenidos de acuerdo a sus necesidades.





Votación, posterior a la respuesta se llevó a cabo la votación, teniendo como resultados a las modificaciones presentadas en el documento: Abstención 35%, Aprobado 65%, dictamen: Aprobado por mayoría de votos, y se acuerda que si hay algún comentario se le enviará a la Mtra. Michel.

3. Se presenta ante el Consejo Académico los costos para Posgrado 2023B, así como costos de Licenciatura para propedéuticos y costos del Museo de Ciencias HIMHAI, para su aprobación, previamente autorizado por el Comité de Planeación FCN, resultados: aprobación 100% votos, dictamen: se aprueban por unanimidad.

4. La Dirección de Planeación de las oficinas centrales de la UAQ, enviarán la actualización del Modelo Educativo Universitario, el cual se les hará llegar para socializar y revisarlo en el próximo H. Consejo Académico y su aprobación.

5. También se está trabajando con el documento de Código de Ética, por lo que se enviará el documento para su revisión y aprobación para el próximo H. Consejo Académico.

6. La Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia presentó los lineamientos para el desarrollo de las actividades curriculares del Plan Vet21, el cual fue aprobado. De la misma manera, presentó el procedimiento para la contratación de profesores por honorarios de la LMVZ, el cual fue aprobado.

7. Se informa que el Consejo Universitario, en sesión del día 27 de julio del año en curso, aprobó las asistencias del 80% de los estudiantes, para tener derecho a examen ordinario, por lo que nos piden la aprobación por el Consejo Académico de la FCN, Votación: Aprobado 100%, dictamen: se aprueba por unanimidad.

8. El Dr. Ulises Moreno Celis, pregunta ¿cuál es el estatus del tercer piso o cuándo estará habilitado? En respuesta, se le informa que, aún no está terminado al 100%, y por cuestiones de garantía por ser parte de un proyecto no se puede ocupar parte de los espacios sin haber hecho la recepción del proyecto en su totalidad, no hay fecha, debido a que se han hecho reforzamientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas con treinta y cuatro minutos del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----


Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Presidente


Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez
Secretaria

